

(1)

**COMISIÓN DE CARRERA**

**TECNÓLOGO EN TELECOMUNICACIONES**

**RESUMEN DE LA REUNIÓN DE FECHA**

**21 DE FEBRERO DE 2019**

Asistieron: Ariel Sabiguero, Ignacio Irigaray, Martín Rocamora, Diego Morales, Federico Lorenzo, Melissa Olloniego Pablo Mora y Pablo García.

1. Aprobar las resoluciones adoptadas en la sesión del 11.12.2018.
2. Tomar conocimiento de lo informado por el Sr. Ariel Sabiguero respecto a los controles de previas e inscripciones por tercera vez ha ser realizados por el Dpto. de Bedelía del CURE.
3. Considerando:
  - a) las vacantes en los cursos de: *Matemática 1, Matemática 2, Modulación y procesamiento de señales, Temas avanzados en redes, Taller de adm. de redes y servicios, Matemática 3, Taller de gestión de redes;*
  - b) los llamados en curso (061950-000227-18, 061950-000235-18, 061950-000243-18),Establecer que:
  - los cargos para el dictado de los cursos de *Matemática 1, Matemática 2, Modulación y procesamiento de señales y Teoría de circuitos* serán provistos por los llamados antes mencionados.
  - el docente Diego Morales pasará a desempeñar funciones en el *Taller de adm. de redes y servicios.*
  - el docente Nicolás Guerra desempeñará funciones -junto a Pablo García- en el *Taller de temas avanzados en redes*
4. Visto el orden de aspirantes aprobado del llamado N° 132/2018 para la provisión de cargos de Asistente (G°2, 10 hs.). Solicitar se designe interinamente a Federico Pugliese desde la toma de posesión y hasta el 31.07.2019 (061950-000198-18).
5. Atento a lo establecido en el art. 43 de la ordenanza del Personal Docente de la Facultad de Ingeniería.  
Solicitar:
  - a) se prorrogue interinamente a Federico Pugliese (G°1, cargo N.º 7102) a partir del 18.03.2019, hasta la resolución del llamado realizado por expediente N° 061950-000198-18, y no más allá del 17.05.2019.
  - b) se prorrogue la extensión horaria de 10 a 17 horas semanales otorgada al docente, en el mismo período y con igual financiación. (061610-000051-19 / 061610-000078-19)
6. Solicitar se prorrogue:
  - a) contrato del docente Diego Alejandro Morales Canobra en el cargo de Ayudante (G°1, 10 horas, cargo N° 7988) a partir del 23.03.2019 hasta el 22.03.2020.
  - b) extensión horaria de 10 a 20 horas del docente en el cargo mencionado, por igual período y financiación. (061610-000350-19 / 061610-000369-19)
7. Visto la nota presentada por el PDU Física, solicitar se transfiera al Polo "Grupo de desarrollo de las ciencias físicas" del CURE - Rocha, un monto total de \$ 273.277 para el dictado de los cursos de "Física 1" y "Física 2". (061950-000045-19)

8. Establecer que la charla para la generación de ingreso será en el CURE el 15 de marzo a las 16 horas.

9. Tomar conocimiento de:

- a) la información disponible en la web para la generación de ingreso de Montevideo.
- b) la situación de las compras realizadas al cierre del ejercicio del 2018.
- c) lo informado por Ignacio Irigaray referente a la situación de su extensión horaria por haber asumido en RDT.

10. Tomar conocimiento que vía mail se aprobó:

- Solicitar se conceda una extensión horaria de 13 a 21 horas semanales a la docente María Alexandra Fregueiro en el cargo de Asistente (G° 2, cargo n° 7795) desde el 01.03.2019 al 31.07.2019. (Exp. N° 061950-000010-19)

- Solicitar la realización de los siguientes llamado para confeccionar listas de aspirantes para la provisión de cargos de Ayudante (G° 1, 10 horas sem.), comisión asesora: Melissa Olloniego, Pablo Mora y Ariel Sabiguero (Exp. N° 061950-000243-18)

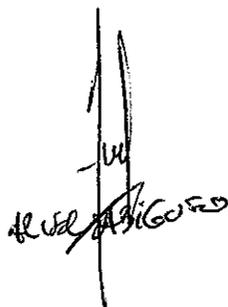
- Sugerir se acepte la renuncia presentada por el Sr. Guillermo Amorín al cargo docente de Ayudante (G° 1, 10 horas semanales, cargo N° 7803) al 26.12.2018. (Exp. N° 061950-000251-18)

11. Postergar la consideración de la fiesta de los 10 años.

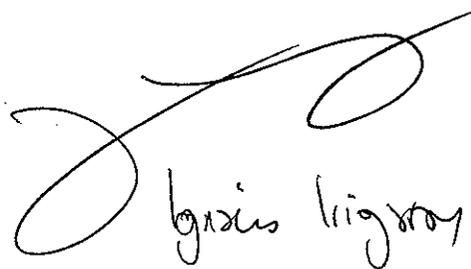
G. FEDERICO LORENZO



O. ESTUDIANTE



ARIEL SABIGUERO



Ignacio Irigaray